

04 de septiembre de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atencion – Sra. Olga Nivar - Directora Dirección Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Horario Especial de Atención al Cliente Durante el Período de Emergencia del COVID-19

Distinguidos Señores:

En atención a lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, art 12, Numeral 2, letra q; Por este medio les notificamos a la Superintendencia del Mercado de Valores y al Público en General nuestro horario especial de atención al público como medida contingente durante el período de emergencia del COVID-19.

Único: Nuestro horario de servicio al cliente será desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. con efectividad al día de hoy, hasta que las autoridades determinen.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo

Atentamente

Víctor García Fadul
Gerente General

